



RESOLUCION No. 509-AD-87

Lima, 26 de Junio de 1987

Visto el Oficio N° 1206 presentado por la FEDERACION PERUANA DE FUTBOL, el cual ha motivado el Expediente N° 4579;

CONSIDERADNO :

Que la Federación Peruana de Fútbol solicita autorización oficial para - que la Delegación de la ESCUELA DE FUTBOL -SAN AGUSTIN-, con sede en Chiclayo-Lambayeque, viaje a la ciudad de DENVER-COLORADO-USA para participar en el Torneo "Copa de la Amistad", que se realizará del 27 de junio - al 12 de julio de 1987;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva Nacional; y,

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° -numeral 12-, Art. 77° - del Decreto Legislativo 328 -Ley General del Deporte- y su Reglamento -- aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-87;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol para que la - Delegación de la ESCUELA DE FUTBOL SAN AGUSTIN con sede en Chiclayo-Lambayeque, viaje a la ciudad de DENVER-COLORADO- Estados Unidos de Norte América para participar en el Torneo "Copa de la Amistad" - que se realizará del 27 de junio al 12 de julio 1987.

Artículo 2°.- La nómina de la DELEGACION es la siguiente :

PRESIDENTE DE LA DELEGACION	:	VICTOR DOIG ORBEGOSO
TESORERO	:	GERMAN ZOEGER NUÑEZ
DELEGADOS	:	JORGE PISCOYA MATQUEN
		GLORIA SILVA FERNÁNDEZ DE CORDOVA
INTERPRETE	:	MARTHA MADRID DE PAPADOPULOS
ENTRENADOR DE LA DELEGACION	:	SILVANO CERVANTES SALAZAR
ASISTENTE	:	JOSE NICOMEDES SALES PINHEIRO
KINESIOLOGO	:	RAUL SANCHEZ MOSCOL
UTILERO	:	VICTOR DOIG CARPENA,
JUGADORES	:	ACUY ANGELES ALEX
		AMBULODEGUI VARGAS ABELARDO
		BALAREZO SANCHEZ CAMILO
		CARPIO BALAREZO RAUL
		CERVANTES VILLEGAS BENJAMIN
		DOIG CARPENARONALD PATRICIO
		FERNANDEZ DE CORDOVA SILVA GONZALO
		FIESTAS CARTY CESAR

//////....



RESOLUCION No. 509-AD-87

Lima, 26 de Junio de 1987

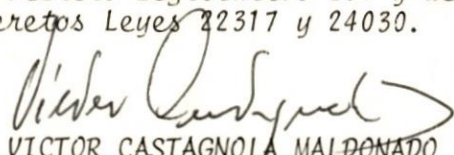
GAMARRA CABRERA EDWIN
MONSALVE CHONG RAFAEL
NAVARRETE FALLA OMAR
PAPADOPULOS MADRID GEORGIOS
PISCOVA MADUENO JORGE
SALAS ROMAINVILLE PERCY
SANCHEZ VILCHEZ RICARDO
TORRES PASTOR CASTORINO
VELA BARBA RAFAEL
ZARATE CASTANEDA MARTIN
CHIMOV SIERRA OMAR ARTURO
BALAREZO SANCHEZ PINO ANDRE
ZOEGER LA HOZ PABLO
ZOEGER LA HOZ LUIS MIGUEL
ELSA SANCHEZ DE BALAREZO
CONSUELO BARBA DE VELA

ACOMPANANTES :

Artículo 3° .- De conformidad con lo establecido por el Art. 77° del Decreto Legislativo 328 -Ley General del Deporte- y reglamentado por el Art. 76° del D.S. 07-ED-86, la indicada Delegación Deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Dec.Leg. 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley - 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes 22317 y 24030.

Regístrese y comuníquese.

CMS:DINADAF.


VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
JEFE DEL IPD



Res 509-AD-87 26/Jun/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FEB•PER• FUTBOL of. 1206 de 25.6.87		NUMERO 4579 REF:	
Fecha de INGRESO: 26.6.87		ASUNTO: Autorización de salida del país a favor de la delegación de la Escuela de Fútbol San Agustín, quienes viajarán a la ciudad de Denver, Colorado, EEUU, a participar en la copa de La Amistad.			
Hora: 11.39 am.					
Numero de Folios: - 03 -					
Registrado por: GLORY					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 4579 No. de folio	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:			5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 4579 No. de folio	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:			4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 4579 No. de folio	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:			3

Pase a: <i>de</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 4579 No. de folio	
Remitido por: <i>ley</i>		☒ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha <i>26/6/87</i> Hora		Observaciones: <i>Res. 509/AD/87.</i>			2

Res 509-40-87 26/June/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FEM•PER• FUTBOL of. 1206 de 25.6.87		NUMERO REF:			
Fecha de INGRESO: 26.6.87		ASUNTO: Autorización de salida del país a favor de la delegación de la Escuela de fútbol San Agustín, quienes viajarán a la ciudad de Denver, Colorado, EEUU, a participar en la copa de la Amistad.					
Hora: 11.39 am.							
Numero de Folios: - 03 -							
Registrado por: GLOBY							
Pase a:		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION			
Fecha		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR			
Hora		Observaciones:					5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION			
Fecha		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR			
Hora		Observaciones:					4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION			
Fecha		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR			
Hora		Observaciones:					3

Pase a:		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☒ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION			
Fecha		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR			
Hora		Observaciones:					2

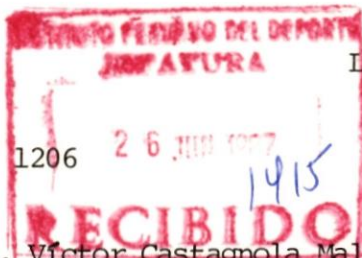
Pase a:		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION			
Fecha		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR			
Hora		Observaciones:					1

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"



Lima, 25 de Junio de 1987

4579
RECIBIDO

Of° N° 1206

Sr. Dr. Víctor Castagnola Maldonado
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.

Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de la Delegación de la Escuela de Fútbol "San Agustín", quien viajará a la Ciudad de Denver-Colorado, Estados Unidos, a participar en el Torneo Copa de la Amistad, que se realizará en el mes de Julio próximo.

La mencionada Delegación estará integrada según la relación que se adjunta.

Hago propicia la oportunidad para renovarles los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Héctor León Belli
PRESIDENTE a.i.



/oz

ESCUELA DE FUTBOL "SAN AGUSTIN"



"AÑO BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JOSE FAUSTINO
SANCHEZ CARRION"



Chiclayo, 23 de junio de 1987

Of. No. 055-87-EFSA

Señor
Josué Grande
Presidente de la Federación
Peruana de Fútbol
LIMA.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para solicitarle el permiso correspondiente para que el equipo y delegación de la Escuela de Fútbol "San Agustín" que viaja a participar al 8avo Torneo Internacional de la Amistad a realizarse en la Ciudad de Denver - Colorado E.E.U.U.

Asimismo agradeceremos brindarnos la exoneración del Impuesto correspondiente al equipo y a la delegación que los acompaña.

Agradeciéndole la gentil atención que brinde al presente, hacemos propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima.

Atentamente,


FELIX H. BALAREZO
DIRECTOR DE FINANZAS


VICTOR DOIG ORBEGOSO
PRESIDENTE

Adj:
Nómina de la Delegación Deportiva.

DIRECTORES:

Victor Doig O.

Félix H. Balarezo

Nil César Pinheiro

Paúl Papadopoulos

Germán Zoeger

R. P. José Souto P.

ESCUELA DE FUTBOL "SAN AGUSTIN"



* * NOMINA DE LA DELEGACION DEPORTIVA * *

PRESIDENTE DE LA DELEGACION	:	VICTOR DOIG ORBEGOSO
TESORERO	" "	: GERMAN ZOEGER NUÑEZ
DELEGADO	" "	: JORGE PISCOYA MAIQUEN
DELEGADO	" "	: GLORIA SILVA FERNANDEZ DE C.
INTERPRETE	" "	: MARTHA MADRID DE PAPADOPULOS
ENTRENADOR DE LA DELEGACION	:	SILVANO CERVANTES SALAZAR
ASISTENTE	" "	: JOSE NICOMEDES SALES PINHEIRO
KINESIOLOGO	" "	: RAUL SANCHEZ MOSCOL
UTILERO	" "	: VICTOR DOIG CARPENA

* * JUGADORES * *

- ACUY ANGELES ALEX
- AMBULODEGUI VARGAS ABELARDO
- BALAREZO SANCHEZ CAMILO
- CARPIO BALAREZO PAUL
- CERVANTES VILLEGAS BENJAMIN
- DOIG CARPENA RONALD PATRICIO
- FERNANDEZ DE CORDOVA SILVA GONZALO
- FIESTAS CARTY CESAR
- GAMARRA CABRERS EDWIN
- MONSALVE CHONG RAFAEL
- NAVARRETE FALLA OMAR
- PAPADOPULOS MADRID GEORGIOS
- PISCOYA MADUEÑO JORGE
- SALAS ROMAINVILLE PERCY
- SANCHEZ VILCHEZ RICARDO
- TORRES PASTOR CASTORINO
- VELA BARBA RAFAEL
- ZARATE CASTAÑEDA MARTIN
- BALAREZO SANCHEZ PINO ANDRE
- CHIMOY SIERRA OMAR
- ZOEGER LA HOZ PABLO
- ZOEGER LA HOZ LUIS MIGUEL

* * ACOMPAÑANTES * *

- ELSA SANCHEZ DE BALAREZO
- CONSUELO BARBA DE VELA
- MIRLA SIERRA VDA. DE CHIMOY

DIRECTORES:

Victor Dolg O.

Félix H. Balarezo

Nil César Pinheiro

Paúl Papadopoulos

Germán Zoeger

R. P. José Souto P.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- LAMBAYEQUE -

AV. BALTA No 1500 TLFNS: 23-1510 23-8503

COLISEO CERRADO

CHICLAYO

RESOLUCION No 495

//...:

- BALAREZO SANCHEZ PINO ANDRE
- ZOEGER LA HOZ PABLO
- ZOEGER LA HOZ LUIS MIGUEL

ACOMPANANTES

- ELSA SANCHEZ DE BALAREZO
- CONSUELO BARBA DE VELA

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art. 772 establecido por el Decreto Legislativo No 328 y reglamentado por el Art. 762 del DECRETO SUPREMO No 07-ED-86 de fecha 13.03.86, la indicada Delegación está exonerada de los Impuestos sobre signos de Aviación a que se contrae el DECRETO LEGISLATIVO No 209, sobre Impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 22 del citado Decreto Legislativo No 209 y del Impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- El costo que demande el indicado viaje, afectará el Presupuesto de dicha Escuela.

Regístrese y Comuníquese,



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Departamental Lambayeque

Prof. CARLOS SECLÉN CAVERO
DIRECTOR



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- LAMBAYEQUE -

AV. BALTA No 1800 TLFNS: 23-1510 23-8503

COLISEO CERRADO

CHICLAYO

RESOLUCION No 495

Chiclayo 11 de Junio de 1987

Visto nel Oficio No 049-87-EFSA presentado por la Escuela de Futbol San Agustín;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Futbol "SAN AGUSTIN" está solicitando al INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE-LAMBAYEQUE autorización oficial para que se delegación pueda viajar a DENVER-COLORADO USA, a participar en el Campeonato Internacional del Estado de Colorado USA, a realizarse a partir del 29 de Junio al 13 de Julio de 1987.

Con las opiniones favorables de la Asesoría Jurídica de esta Dirección

De conformidad con lo establecido en el Artículo 922 Inc. 12 del D.L. No 328 Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S. No 07 E.D. 86.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Escuela de Futbol "SAN AGUSTIN" para que su delegación Deportiva viaje a la ciudad de DENVER-COLORADO-USA, a participar en el Campeonato Internacional del Estado de Colorado USA.

ARTICULO SEGUNDO.- La Nómina de la Delegación Deportiva es la sgte.:

PRESIDENTE DE LA DELEGACION :	VICTOR DOIG ORBEGOSO
TESORERO " " "	GERMAN ZOEGER NUÑEZ
DELEGADO " " :	JORGE PISCOYA MAIQUEN
DELEGADO " " :	GLORIA SILVA FERNANDEZ DE CORDOVA
INTERPRETE " " :	MARTHA MADRID DE PAPADOPULOS
ENTRENADOR DE LA DELEGACION :	SILVANO CERVANTES SALAZAR
ASISTENTE " " :	JOSE NICOMEDES SALES PINHEIRO
KINESOLOGO " " :	RAUL SANCHEZ MOSCOL
UTILERO " " :	VICTOR DOIG CARPENA
<u>JUGADORES:</u>	

- ACUY ANGELES ALEX
- AMBULODEGUI VARGAS ABELARDO
- BALAREZO SANCHEZ CAMILO
- CARPIO BALAREZO PAUL
- CERVANTES VILLEGAS BENJAMIN
- DOIG CARPENA RONALD PATRICIO
- FERNANDEZ DE CORDOVA SILVA GONZALO
- FIESTAS CARTY CESAR
- GAMARRA CABRERA EDWIN
- MONSALVE CHONG RAFAEL
- NAVARRETE FALLA OMAR
- PAPADOPULOS MADRID GEORGIOS
- PISCOYA MADUEÑO N JORGE
- SALAS ROMAINVILLE PERCY
- SANCHEZ VILCHEZ RICARDO
- TORRES PASTOR CASTORINO
- VELA BARBA RAFAEL
- ZARATE CASTAÑEDA MARTIN
- CHIMOY SIERRA OMAR ARTURO

ESCUELA DE FUTBOL "SAN AGUSTIN"



Chiclayo 24, 1987

Señor Dr.
VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Lima. -

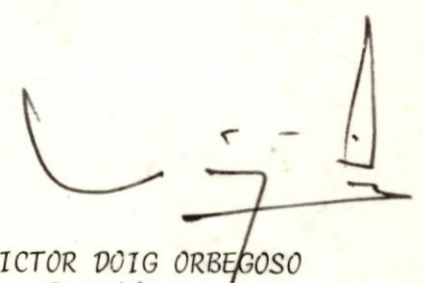
De nuestra especial consideración :

Es grato dirigirnos a Ud. en relación con nuestra petición de autorización de viaje de la Delegación Deportiva de la ESCUELA "SAN AGUSTIN" que presido y que participará en el Torneo "Copa de la Amistad" a realizarse en la ciudad de - DENVER-COLORADO-USA del 27 de junio al 12 de julio próximo, y expresarle que en cuanto al certificado médico correspondiente, el mismo se le hará llegar a vuestra Oficina a más tardar el 03 de julio 1987, demora motivada por las acciones de trámite administrativo que hemos tenido que realizar tanto en esta ciudad como en la Ciudad de Lima.

Anteladamente agradecidos por vuestra gentil aceptación, - aprovechamos la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra distinguida consideración.

Atentamente,

ESCUELA DE FUTBOL " SAN AGUSTIN "


VICTOR DOIG ORBEGOSO
Presidente.

DIRECTORES:

Victor Doig O.

Félix H. Balarezo

Níl César Pinheiro

Paúl Papadopoulos

Germán Zoeger

R. P. José Souto P.

ESCUELA DE FUTBOL
"SAN AGUSTIN"
CHICLAYO

"AÑO BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION"

Chiclayo, 12 de junio de 1987

Of. No 050-87-EFSA

Señores
Corporación Peruana de Aeropuertos
y Aviación Comercial
LIMA.-

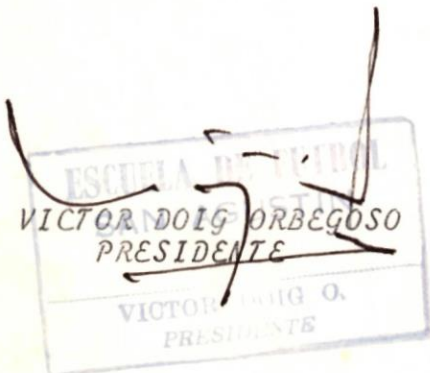
ATENCION + DEPARTAMENTO DE VUELOS INTERNA-
CIONALES

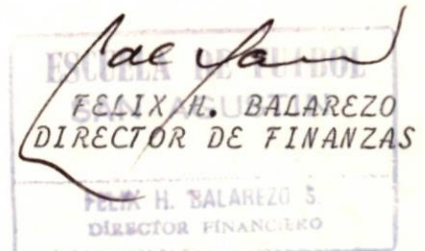
Estimados señores:

Nos dirigimos a Uds., a fin de solicitarles la exoneración del Impuesto del 21% por concepto de signos de aviación correspondiente a la ruta Lima, Miami, Lima, para lo cual les estamos adjuntando la Resolución No 495 de fecha 11.06.87 expedida por el Intituto Peruano del Deporte.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que sepan -
brindar a la presente quedamos de Uds.

Muy atentamente,


ESCUELA DE FUTBOL
"SAN AGUSTIN"
VICTOR DOLG ORBEGOSO
PRESIDENTE
VICTOR DOLG O.
PRESIDENTE


ESCUELA DE FUTBOL
"SAN AGUSTIN"
FELIX H. BALAREZO
DIRECTOR DE FINANZAS
FELIX H. BALAREZO S.
DIRECTOR FINANCIERO

ESCUELA DE FUTBOL
"SAN AGUSTIN"
CHICLAYO

"AÑO BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION"

Chiclayo, 12 de junio de 1987

Of. No 050-87-EFSA

Señores
Corporación Peruana de Aeropuertos
y Aviación Comercial
LIMA.-

ATENCION: DEPARTAMENTO DE VUELOS INTERNACIONALES

Estimados señores:

Por dirigirme a ustedes solicito a ustedes la exoneración del impuesto a la renta, por concepto de seguros de aviación correspondiente a la inscripción de la aeronave, para lo cual les estamos adjuntando la autorización No 192 de fecha 11.06.87 expedida por el Intituto Peruano del Seguro.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que sepan brindar a la presente quedamos de Uds.

Muy atentamente,

ESCUELA DE FUTBOL
"SAN AGUSTIN"
VICTOR OLG ORBEGOSO
PRESIDENTE

VICTOR OLG O.
PRESIDENTE

ESCUELA DE FUTBOL
"SAN AGUSTIN"
FELIX H. BALAREZO
DIRECTOR DE FINANZAS
DIRECTOR FINANCIERO